

DECLARACIÓN DE **VINAY KOHLI**
INTERROGATORIO DEL **MINISTERIO FISCAL,**
ACUSACIONES PARTICULARES
Y
DEFENSAS DE LOS ACUSADOS

18 - 04 - 2007

CLAVE

GB.- Gómez Bermúdez, el Divino Calvo
VK.- Vinay Kohli
MF.- Ministerio Fiscal
AG.- Acusación de Angélica Geria Cortés
AP.- Acusación de Ángeles Pedraza
SE.- Secretario Judicial
ABA.- Defensa de Jamal Zougham y Basel Ghalyoun

NB.- Los tiempos de minutación entre corchetes corresponden a los documentos sonoros .mp3 de los archivos de **ermaki**.

GB.- ...Vinay Kohli.

[...]

Siéntese, por favor... Está Usted aquí esta mañana en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir la verdad?

VK.- Sí.

GB.- Si mintiera, puede ser condenado a pena de prisión, multa, y otra pena que se llama de inhabilitación. ... ¿Hay algo que crea Usted que pueda impedirle decir la verdad... algo que le lleve a mentir?

[Se supone que dice que no, pero no se oye en el audio]

GB.- Conteste a las preguntas del Fiscal, por favor.

MINISTERIO FISCAL - MF

MF.- [01:26] *Con la venia de la Sala. Vamos a ver, Señor Vinay, en Marzo de 2004, ¿dónde trabajaba Usted?*

[Se oye ruido de micrófonos colocándose]

MF.- *¿Dónde trabajaba Usted?*

VK.- En Avenida Real de... perdona, Rafaela Ibarra.

MF.- *Esaaa.. eso, ¿qué era?. ¿Una tienda?*

VK.- Sí, una tienda.

MF.- *¿De quién era propiedad esa tienda?*

VK.- Esta de mi cuñado...

MF.- *¿Cómo se llama su cuñado?*

VK.- Suresh Kumar.

MF.- *Ehhh.. dígame, el hermano de Suresh, ¿también trabajaba en esa tienda o en otra?*

VK.- Estaba en trabajando en otra tienda, como tenemos ahí otras tienda también...

MF.- *¿Dónde estaba la tienda donde trabajaba el otro hermano?*

VK.- Estaba.. Avenida de Real de Pinto..

MF.- *Dígame...*

VK.- ... de Villaverde...

MF.- [02:10] *... El día 3 de Marzo, por la noche, ¿a Usted le llaman para que lleve teléfonos a liberar?*

VK.- Sí, yo llamo allí.. había trabajando en chico.. el Washington.. que.. que lleve.. porque.. has *pedió* en mi hermano.. hermano de mi *cuñao*.. que para liberar este telefono, que necesita para venderlo.. y...

MF.- *¿Es el hermano de su cuñado el que los necesita?*

VK.- Sí, para otra tienda...

MF.- *¿El de Pinto?*

VK.- Sí, de Pinto.

MF.- *Y Usted ¿a quién ordena que lleve los teléfonos a liberar?*

VK.- Este chico que trabajamos en esa otra tienda, de Washington, llamamos...

MF.- *¿Cuándo los lleva Washington?*

VK.- Cuando me llamo él.. no me recuerdo de fecha, pero...

MF.- *¿Al día siguiente.. a los dos días?*

VK.- Día siguiente, por la mañana.

MF.- *¿Ese mismo día se liberan los teléfonos.. o es algo que tarde mucho en hacerse?*

VK.- Mismo día.

MF.- *¿El mismo día?*

VK.- Sí.

MF.- *Y, ¿quién lleva los teléfonos liberados a Pinto?*

VK.- Mmm... Pinto... ahora mismo... me recordaba...

MF.- *¿Perdón?*

VK.- Que no me recuerdo ahora...

[De fondo se escucha la voz de *Su Señoría* haciendo observaciones y el testigo parece ponerse de repente muy nervioso...]

MF.- **[03:26]** *¿Cuántos teléfonos se llevan a liberar?*

VK.- Siete. Primero él.. yo cre.. a mí.. cuando.. porque te.. él también tiene seis liberado telefono.. a mí me pidie que lo que tengo ahí en.. atrás de tienda, en un almacén que ahí yo tengo telefonos, y.. ahí tengo ahí siete telefonos.. que s' liberaos...

GB.- Hable más fuerte, por favor, porque no le oímos...

VK.- Vale...

GB.- Al micrófono y más fuerte.

MF.- *Vamos a ver, ¿tenía Usted ya teléfonos liberados en su tienda?*

VK.- No, no.. para.. que tengo ahí sin liberado..

MF.- *¿Cuántos tiene?*

VK.- Tengo ahí.. como e almacén habío.. **[ríe nervioso]** tengo varios telefono, mucho...

MF.- *Pero el número, exacto...número..*

VK.- ¿Cómo dice?

MF.- *Número de teléfonos que tiene Usted en su tienda...*

VK.- Ess.. de.. este que..

MF.- *... para ir a li.. para liberar...*

VK.- ¿Liberar esto.. un *Trium*?

MF.- *Sí.*

VK.- Sí.

MF.- *¿Cuántos?*

VK.- Ss.. eeh.. no te puedo decir ahora mm.. no me recuerdo..

MF.- *¿No recuerda el número exacto?*

VK.- Que.. número de teléfono...

MF.- ... *que llevó Usted...*

GB.- [04:30] Cuántos teléfonos, no los números, sino cuántos teléfonos tenía.. *Triumph [sic]*.. ¿15, 20, 25, 30...? ¿No se acuerda...?

VK.- Es que tengo ahí.. no mir.. no me recuerdo ahora, no..

MF.- *Más fácil, los teléfonos que le devuelve la tienda donde se liberan, ¿son los mismos que Usted llevó?*

VK.- Sí.

MF.- *Pues no hay más preguntas.*

GB.- Gracias. ¿Las Acusaciones?...

ACUSACIÓN DE ANGÉLICA GERIA CORTÉS - AG

AG.- **[05:00]** *Con la venia de.. dele.. Excelentísimo Señor.. Por.. doña Angélica María Geria Cortés... Su domicilio en el año 2004, ¿era Cerro de los Ángeles, número 32?*

VK.- Perdón... Isi...

AG.- *¿Si su domicilio, donde Usted vivía en el año 2004, era Cerro de los Ángeles, número 32?*

VK.- Sí.

AG.- *¿Cuánto tiempo llevaba viviendo usted ahí?*

VK.- Desde que vinio en España.

AG.- *Y eso, ¿cuándo fue?*

VK.- Este.. más de s.. dobe 2000.. 2000 yo *veníó* aquí...

AG.- *¿Tenía Usted, o conocía Usted más bien, a algunos vecinos suyos como los.. la familia Ahmidan que vivía en el número 30 de la misma calle?*

VK.- No.

AG.- *No hay más preguntas, Señoría.*

GB.- Gracias. ¿Alguna más?

ACUSACIÓN DE ÁNGELES PEDRAZA PORTERO Y OTROS - AP

AP.- **[05:57]** *Con la venia de la Sala, por la Acusación Popular y por Ángeles Pedraza... Usted, en su declaración judicial se le imputa a Usted un presunto delito de homicidio. ¿Qué nos puede decir al respecto?*

GB.- ¿Cómo, Señora? No he entendido la pregunta...

AP.- *Sí. Al testigo se le imputa un delito de homicidio...*

GB.- ¿En relación con qué?

AP.- *Pues con un asesinato producido el 2 de Noviembre de 2001...*

GB.- ¡Ah! Dice de otra cosa, de otro hecho...

AP.- *Sí. De otro hecho, sí...*

GB.- Bien. ¿Y qué relación tiene eso con este proceso?

AP.- *Mmm.. pues lo que quiero intentar que me explique es si tiene antecedentes penales, y que por qué se le imputa esto en el juzgado...*

GB.- Bien. ¿Y qué relación tiene que tenga antecedentes penales un testigo que viene en esa condición a este proceso? Antes se lo he permitido...

AP.- *Señoría...*

GB.- ... porque se trataba de alguien que declaró como imputado. Es que no entiendo dónde quiere ir a llegar... dónde quiere llegar...

AP.- *Señoría, no entiendo por qué en ese momento que se le toma declaración en la Audiencia Nacional, le imputan ese delito.*

GB.- ¿Se le imputa? Folio, Señora...

AP.- *No, no lo.. no lo tengo aquí, Señoría. No lo he mirado...*

GB.- Si no lo tiene, nos impide el contraste. Otra pregunta.

[Se oyen voces de fondo.]

AP.- *En el 2.043. Del Tomo 8.*

[...]

GB.- **[07:23]** Guarden silencio, por favor. Bien, ya sé dónde quiere llegar. Conteste. O sea, cuando está Usted declarando ante el juzgado, de pronto, le dicen que le imputan un delito de homicidio o asesinato por la muerte el 2 de Noviembre de 2001... Señora Letrada...

AP.- *Sí...*

GB.- ... introduzca otro dato, porque si no es intele... ininteligible.

AP.- *Sí, le dicen que se le imputan un presunto delito de homicidio o asesinato...*

GB.- En la calle...

AP.- *...por la muerte el día 2 de Noviembre de 2001 entre las 14 horas y 30 minutos en una tienda de telefonía móvil en la calle Villalobos de Vallecas.*

VK.- ¿Cómo? No entiendo...

GB.- Dice que en mitad de su declaración.. o cuando está declarando Usted ante el juzgado -le pregunta la Letrada-, de pronto le dicen que se le imputa un delito de homicidio de otro ciudadano hindú, en una calle de Vallecas. Bien. ¿Y ahora cuál es la pregunta?

AP.- *Que me explique qué.. qué.. por qué le pe.. le p.. por qué cree él que le preguntan eso en ese momento...*

GB.- Que por qué cree.. Señora, es imposible. Esa pregunta no puede ser pertinente.. es que, ¿qué sentido tiene esa pregunta en este proceso?

AP.- *La retiro, Señoría.*

GB.- No.. si.. si.. si tiene Usted alguna idea concreta, por favor, estructúrela y hágala ...

AP.- *Señoría, no entiendo por qué en una declaración...*

GB.- Pero eso lo tendrá Usted que decir en el informe...

AP.- *... se le está preguntando por unos hechos, por qué se le imputa esto...*

GB.- Pero eso será parte de su informe.. pero no es el testigo el que tiene que decirlo, salvo que Usted le quiera preguntar al testigo “¿Se sintió Usted...ehmmm...?”

AP.- *¿Estaba en busca y captura? Porque no lo sabemos, Señoría...*

GB.- No, lo que le quiere preguntar, es si se sintió Usted intimidado por que le imputaran un delito de homicidio de otra fecha...

AP.- *Bueno, pues sí, Señoría...*

GB.- ... ese día. Pues pregúntelo así.

AP.- *Pues se lo pregunto. Si se sintió intimidado o.. por.. por esta.. imputación.*

VK.- **[09:00]** ¿C'mo?

GB.- Vamos a ver. Usted está declarando en el juzgado...

VK.- Sí...

GB.- ... y de pronto le dicen, “¿Cómo le ha tratado la Policía?” y dice Usted, “Bien.” Y le dicen, “Ahora en este momento se le imputa un delito de homicidio por un hecho ocurrido el 2 de Noviembre de 2001 en Vallecas por la muerte de un ciudadano hindú... tal, tal, tal, tal...” ¿A Usted eso le influyó en lo que declara después.. o en algo?

VK.- Si qui.. como me pregunta el juez, ahí en.. Audiencia Nacional que...

GB.- Que coja el micrófono en la mano, por favor, porque es la única forma de que le oigamos.

[...]

VK.- Que de Vallecas.. que yo *estao* trabajando en una empresa antes de.. trabajando en tienda.. que hay una empresa, que llaman “Nittea” [¿i?], que ahí yo *estao* trabajando, y yo estaba trabajando...

GB.- Si lo que le preguntan es si esto influyó en algo en lo que Usted dijo.. Lo vamos a aclarar de otra forma. Antes de.. Esto ¿cuándo se lo dicen? ¿Cuándo está Usted empezando a declarar, cuando está acabando...? ¿Cuándo le dicen que se le acusa de un delito de homicidio de Noviembre de 2001?

VK.- Pero esto.. después..

GB.- [10:18] Señor Secretario, lea el Folio 2.043, por favor. Roberto, por favor, proyecte en la pantalla...

[De fondo, se oye a Manuela, que tiene el micrófono abierto:

AP.- *¿Por qué le hace.. le hace gestos así? ... No lo entiendo...]*

GB.- Lea, no.. lea desde que “*por Su Señoría se le pregunta por el trato recibido...*”, antes de la negrita justamente...

SE.- Sí. Folio 2.043. Corresponde a la declaración del hoy.. del testigo...

[De fondo, sigue oyéndose a Manuela, con tono de extrañeza...

AP.- *Es que no sé...*]

SE.- ... en la sede del Juzgado Central de Instrucción, número 6 de Madrid. Así consta en este Folio del [sic] 2.043. “*Por Su Señoría se le pregunta por el trato recibido por la Policía. Contesta que le han tratao bien. En este momento se le imputa un presunto delito de homicidio o asesinato por la muerte el día 2 de Noviembre de 2001, entre las 14 horas y 30 minutos y las 15 horas, aproximadamente, en una tienda de telefonía móvil de la Calle Villalobos de Vallecas, del ciudadano hindú Kamal Dewandas, eeh.. Karanchandani. En.. eh.. relación con esos hechos, el imputado manifiesta que no sabe nada de eso, que no sabe por qué apareció una huella dactilar suya en la cinta que envolvía el cadáver, que lo puede jurar por su padre y su madre, que él no, seguro, seguro. Por el Ministerio Fiscal se realizan preguntas, y manifiesta que no sabe seguro si conocían a Kamal Dewandas, que por el nombre no lo conocía. Que en la tienda de telefonía de la Calle Villalobos de Vallecas, no ha estado nunca...*”

GB.- Bien, es suficiente. Ahora, el último párrafo sin negrita, sólo la primera línea...

SE.- ... “Por el Ministerio Fiscal se interesa la comparecencia del 505...”

GB.- Bien, pase ahora al siguiente Folio.

SE.- ... “Segundo. Los.. eeh.. los anteriores hechos pueden ser constitutivos de un delito de colaboración de grupo terrorista islámico, del Artículo 576 y de un delito de defraudación de las Telecomunicaciones...”

GB.- No, no. Perdón. El tercer párrafo de ese Folio.

SE.- ... “En relación a la imputación de un delito de homicidio o asesinato, al parecer efectuado el 2 de Noviembre del 2001 en la Calle Villalobos de Vallecas, resultando fallecido Kamal Dewandas, hechos por los que sigue procedimiento judicial en el Juzgado de Instrucción, número 46 de los de Madrid, se interesa que tras la exacta identificación del proceso penal incoado por el mencionado Juzgado, se proceda a la remisión de los correspondientes testimonios y a la puesta a disposición en situación de prisión preventiva del declarante al mencionado Juzgado, dada la gravedad...”

GB.- Bien, por favor, el último párrafo de ese Folio...

SE.- “Leída la presente declaración, la firma el declarante por estar de acuerdo con su contenido en unión de las personas que se...”

GB.- Gracias. Por lo tanto, Señora Letrada, ha quedado claro cuándo presta esa declaración, cuándo se le dice eso, al final de su declaración, antes de la comparecencia del 505, en relación con otra diligencia de otro Juzgado.

AP.- *No hay más preguntas, Señoría.*

GB.- Gracias. ¿Alguna Acusación más?... ¿Las Defensas?

DEFENSA DE JAMAL ZOUGHAM Y BASEL GHALYOUN - ABA

ABA.- [13:09] *Con la venia de la Sala, la Defensa de Jamal Zougham y Basel Ghalyoun. ¿Qué religión profesa Usted?... Si lo puede contar, qué.. es.... eeh.. decir qué religión profesa...*

GB.- La Constitución Española ampara su derecho a no declarar sobre su confesión religiosa. Puede decirlo o no decirlo. Es un derecho que Usted tiene, el no decirlo y nadie le puede obligar. No tiene Usted por qué hacer manifestación sobre qué religión practica.

VK.- ¿Religión?

GB.- Sí, pero que no está obligado a contestar si no quiere. La Constitución Española dice que nadie está obligado a declarar sobre sus creencias religiosas...

ABA.- *¿Recuerda Usted cuándo fue la primera vez que declaró.. ante la Policía?*

GB.- Pero perdone, Señor Letrado, si todavía no sabemos si va a contestar.

ABA.- *¡Aah!*

GB.- ¿Quiere Usted contestar o no? Puede no contestar a qué religión es la que Usted ...

VK.- Yo tengo religión hindú.

GB.- Hindú.

ABA.- *Muy bien, gracias...*

GB.- Traduzcamos por budista ¿no? [Pues NO, *salao*, no. Hinduista. Lo de Brahma, Vishnu, Krishna... Dioses de siete brazos y elefantes, ya sabes, y los yoguis. La religión de más de 1.000 millones de personas, que no tiene nada que ver con el budismo, la religión del Buddha Siddharta, el gordito y los lamas... ¡Vaya cultura!]

VK.- ¿Cómo?

GB.- Hindú...

VK.- Hindu, hindu...

GB.- Ah, hindú, hindú... Perdón, sí, ya...

ABA.- [14:03] *¿Recuerda Usted cuándo fue la primera vez que declaró ante la Policía?*

VK.- Declarar.. cuando me detenido

ABA.- *A eso me refiero, que cuándo.. cuándo fue la primera vez que tuvo contacto con la Policía después de los atentados del 11 de Marzo de 2004...*

VK.- Me llevó día 13, el 13 de Marzo...

ABA.- *¿El 13 de Marzo...?*

VK.- Sí.

ABA.- *Cuando le interrogaron aquella primera vez, ¿le preguntaron por Jamal Zougham?*

VK.- ¿Cómo?

ABA.- *Que si le preguntaron por Jamal Zougham...*

VK.- ... Sí. Yo creo que me ha preguntao por.. me enseñaron su fotos.. no sé qué...

ABA.- *Usted.. según consta en su declaración, el único problema que ha tenido con.. con la Justicia, digamos, fue que le detuvieron en un momento por.. por motivo de la Ley de Extranjería. ¿Esto es cierto?*

VK.- ¿Cómo?

ABA.- *Que el único problema que había tenido Usted hasta el momento de aquella declaración el 13 de Marzo de 2004, fue que le habían detenido un día para comprobar sus datos en relación con la Ley de Extranjería, ¿no?.. de su Residencia en España..*

VK.- Sí..

ABA.- *¿Recuerda Usted en qué fecha fue esto?*

VK.- ... No, no... no recuerda...

ABA.- *Ahora mismo, ¿cuál es su situación legal en España?*

VK.- Ahora tengo residencia de aquí...

ABA.- *No hay más preguntas, Señoría. Gracias.*

GB.- [15:43] Gracias. El 13 de Marzo ¿declara Usted ante la Policía o la Policía va a verle a la tienda?

VK.- Esta vinia.. sin.. rop.. o.. no sé..

GB.- ¿Sin uniforme?

VK.- Sin uniforme.

GB.- ¿Dónde fue? ¿Dónde fue?

VK.- En mi tienda.

GB.- En su tienda..

VK.- Donde Rafaela Ibarra...

GB.- ¿Alguna otra Defensa? Muchas gracias, ya se puede marchar.